

Sexto Salón Anual de Arte Fotográfico del Grupo Fotográfico Pampa 2021

Tipo de Salón: Virtual

Numero de patrocinio FAF: 2021 / 07

Reglamento

Tenemos el agrado de invitarlos al **VI Salón Anual de Arte Fotográfico del Grupo Fotográfico Pampa**.

2 - SECCIONES:

Se establecen 7 Secciones:

Sección Monocromo (OPEN)

Sección Color (OPEN)

Sección Naturaleza (monocromo y/o color)

Sección Travel (monocromo y/o color)

Sección Retrato (OPEN)

Sección Paisaje (OPEN)

Sección Arquitectura

Sección Retrato (OPEN) (monocromo y/o color): En esta categoría está incluido: Retratos, Planos cortos, medio cuerpo, plano americano, cuerpo entero, en ambientes naturales o en estudio, ambientadas o no. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Paisaje (OPEN) (monocromo y/o color): Se toma el concepto en su más amplio sentido, pudiendo ser un paisaje natural, con o sin intervención del hombre, marino, urbano, etc., inclusive los paisajes imaginarios y/o creativos. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Arquitectura (monocromo y/o color): Las imágenes de esta sección deben ser toma directa, con mínima intervención digital, no se aceptan las fotos creativas. Deben mostrar cualquier elemento que haga visible la aportación de la Arquitectura a la mejora de la habitabilidad, confort y calidad de vida. Una mirada diferente que revise edificaciones de todos los estilos y todas las épocas. Se aceptan las vistas generales, parciales como detalles y la incorporación de elementos humanos.- No se aceptaran dibujos en 3D, los renderizados, los dibujos vectoriales y el uso de cualquier otra herramienta de ilustración digital. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Para el resto de los puntos del presente Reglamento consultar en la página de la Federación Argentina de Fotografía, en el Reglamento Único de Salones Virtuales: <https://bit.ly/3oTmdPN>

5.-DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE)

El derecho de participación para los autores federados será de:

\$ **300** / 1 (una) sección

\$ **550** / 2 (dos) secciones

\$ **750** / 3 (tres) secciones

\$ **900** / 4 (cuatro) secciones

\$ **1000** / 5 (cinco) secciones

\$ **1100** / 6 (seis) y 7 (siete) secciones

Los autores no federados deberán adicionar **\$150** extra sobre el valor de cada sección.

Modos de pago:

Depósito en cuenta bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: **Santiago Nicolás Bianchi**

DNI: 30.629.257

CUIL: **23306292579**

Banco: **BANCO NACION**

Número de Cuenta: **11157280177550**

Tipo de Cuenta: **Caja de Ahorro en Pesos**

Número de CBU: **0110728130072801775501**

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago a la siguiente dirección de mail:

salonannualpampa@gmail.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6- JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable

TERNA 1 / Color - Naturaleza - Travel

» Mario Argañaraz

» Rubén Nasillo

» Adrián Botella

TERNA 2 / Monocromo - Paisaje - Retrato - Arquitectura

» Rosina Smit

» Susana Mangas

» David Da Val

JURADO SUPLENTE: Emiliano Fernández

6 - PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- » **Medalla de ORO* (3)** / Medalla F. A. FOTOGRAFÍA y Diploma G. F. PAMPA
- » **Medalla de PLATA* (3)** / Medalla y Diploma G. F. PAMPA
- » **Medalla de BRONCE* (3)** / Medalla y Diploma G. F. PAMPA
- » **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Diploma G. F. PAMPA

(*:Oro, Plata y Bronce es en referencia al color de la medalla, no del material del que están hechas)

PREMIOS A LOS AUTORES

- » **Mejor Autor del Salón** / Medalla G. F. PAMPA al autor con más fotos aceptadas.
- » **Mejor Autor del Grupo Fotográfico Pampa del Salón** / Medalla G. F. PAMPA al autor del Grupo Fotográfico Pampa con más fotos aceptadas

9 - CATÁLOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF

10 - FECHAS DEL SALÓN:

Fecha de Cierre: DOMINGO 02 DE MAYO DE 2021

Fecha de Juzgamiento: sábado 08 de mayo de 2021

Notificación de Resultados: Miércoles 13 de mayo de 2021

Inauguración: A confirmar

11 - OTROS:

- » Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.
- » Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.
- » El G. F. Pampa se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

Directora del Salón

Ana Noli - 2223 53-4708
salonannualpampa@gmail.com

Co Directora del Salón

Andrea Chiesa - 2223 46-3809
salonannualpampa@gmail.com